

24097 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Universidad de Lleida, por la que se publica la modificación de la oferta de materias optativas del plan de estudios conducente a la obtención del título de diplomado/a en Educación Social.

Homologado por el Consejo de Universidades la ampliación de la lista de materias optativas que se añaden a las existentes del plan de estudios para la obtención del título de diplomado/a en Educación Social, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado, ha resuelto publicar la lista de materias optativas del plan de estudios de diplomado/a en Educación Social, que queda estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Lleida, 29 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

UNIVERSIDAD

DE LLEIDA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN EDUCACION SOCIAL

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	59
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	4,5	3	1,5	Revisión conceptual de la intervención educativa. Elementos de la planificación. Diseños abiertos// Diseños cerrados.	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CON FAMILIAS DE RIESGO SOCIAL	4,5	3	1,5	Función educativa de la familia. Caracterización de las familias con riesgo. Técnicas y estrategias de intervención.	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CON POBLACIONES DE LA TERCERA EDAD	4,5	3	1,5	Paradigmas de intervención con tercera edad. Técnicas y estrategias grupales. Técnicas y estrategias individualizadas.	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGIA	4,5	3	1,5	Esquizofrenia i psicosis. Transtornos depresivos. Transtornos por ansiedad. Transtornos de expresión somática. Transtornos de personalidad. Transtornos somatoformes. Transtornos adaptativos. Transtornos de control de impulsos no especificados.	PERSONALIDAD EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
LA INTERVENCIÓN DEL EDUCADOR ESPECIALIZADO	4,5	3	1,5	Definición de la figura. Ambitos de intervención. Estrategias básicas: relación de ayuda	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN NO FORMAL	7	5	2	Paradigmas y enfoques organizativos. Planteamientos institucionales a largo plazo. Planteamientos institucionales a medio y corto plazo.	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	59
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
PEDAGOGÍA DE LA VEJEZ	4,5	3	1,5	Población gerontológica. Educabilidad: característica de aprendizaje. Didáctica diferencial	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR
PRODUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	7	5	2	Construcción de la oración y del párrafo. Entonación y puntuación. Proceso de producción de un texto. Propiedades de un texto. Tipología.	FILOLOGIA CATALANA
PSICOLOGÍA COMUNITARIA	4,5	3	1,5	Comunidad. Promoción para la salud. Intervención comunitaria. Programa de intervención y de prevención.	PSICOLOGIA SOCIAL
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DEL PARENTESCO	4,5	3	1,5	Cambio familiar. Tipología de los grupos domésticos. Estructuras de parentesco. Redes familiares y relaciones intergeneracionales. La segunda transición demográfica y la familia post-nuclear. Evolución de la política social de la familia. Cohabitación y monoparentalidad.	SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA URBANA	4,5	3	1,5	Segregación social y marginación, desigualdad y pobreza urbanas, equipamientos y bienestar social, subculturas urbanas e identidad cultural, instituciones y movimientos asociativos, ciudad, bienestar social y cambios familiares.	SOCIOLOGÍA
TÉCNICAS DE ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL	4,5	3	1,5	Ambitos de aplicación. Actividades y técnicas.	DIDÁCTICA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.